

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 67

En Pirque, primero de Octubre del año dos mil diez, siendo las 09:16 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas, Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berrios González, señor Jorge Landeta Parra y señora Betzabe Muñoz Herrera.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1 *Aprobación Acta N° 64.-*
- 2 *Solicita Patente de Alcohol que indica.-*
- 3 *Presentación Informe Ejecución Presupuestaria Segundo Trimestre 2010, por Encargada Control Interno.-*
- 4 *Informa Adjudicación por DIDECO*
- 5 *Informa Adjudicación "Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Comuna de Pirque".-*

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

1 APROBACIÓN ACTA N° 64

ACUERDO N° 70
EL H. CONCEJO, INCLUIDAS LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LOS CONCEJALES DOMÍNGUEZ Y MUÑOZ, APRUEBA EL ACTA N° 64.-

2 SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOL, SRA. JACQUELINE ESQUERRE FRICKE.-

(Se adjunta documento elaborado por la Unidad Encargada de Patentes Comerciales y Antecedentes de respaldo, que pasan a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: Indica que cumple todos los requisitos, se adjunta informe técnico favorable DOM, resolución favorable del SEREMI da salud, declaración jurada e iniciación de actividades, para patente de alcohol de restaurante, denominado: "Aldea Solar".-

ACUERDO N° 71
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL, DE LA CLASIFICACIÓN "RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO", A LA SRA. JACQUELINE ESQUERRE FRICKE, CEDULA DE IDENTIDAD N° 6.096.159-K, POR CUMPLIR LOS REQUISITOS, SEGÚN LO INFORMADO POR LA UNIDAD DE PATENTES.-

3 PRESENTACIÓN INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2010, POR ENCARGADA CONTROL INTERNO.-

(Asiste Sra. Marcela Saavedra, encargada de Control Interno, quién expone su presentación con apoyo Data Show, se adjunta informe que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Sra. Marcela Saavedra: Indica que el presupuesto inicial para el año 2010, fue de M \$ 4.726.664. Finalizado el segundo trimestre, los ingresos y gastos presentaron un presupuesto vigente de M \$ 5.828.773, lo que representa un incremento de 23, 32 %. Explica:

- Variación entre presupuesto inicial V/S presupuesto vigente, de acuerdo cuentas ingresos percibidos al segundo trimestre.-
- Variación entre el presupuesto vigente versus el presupuesto inicial, de acuerdo cuentas ingresos al segundo trimestre.-
- Variación entre presupuesto inicial V/S presupuesto vigente, de acuerdo a las cuentas de gastos devengados al segundo trimestre.-

Concejal Berríos: Consulta por la Cifra Negativa?.-

Sra. Marcela Saavedra: Indica que se refiere a la adquisición de activos no financieros.-

Concejal Domínguez: Consulta por la diferencia que existe en los montos del ítem denominado "iniciativas de inversión"?

Sra. Marcela Saavedra: Indica que se trata de una estimación, esa es la razón que el presupuesto inicial sea de M \$ 50.000, y el presupuesto vigente aumente a M \$ 1.119.159, experimentando una variación de 2138.32 %, ya que generalmente se trata de recursos externos, no se tiene la certeza de cuántos van a ser los proyectos que se van aprobar. Continúa su presentación:

- Grado de cumplimiento de los ingresos percibidos al segundo trimestre, fue de M \$ 3.954.206, lo que representa un 67, 84%.-
- Grado de cumplimiento de los ingresos percibidos V/S lo presupuestado al segundo trimestre.-

Concejal Muñoz: Consulta ¿En qué consiste el ítem denominado: "Recuperación de prestamos", por un monto de ingresos percibidos de M \$ 10.225?.-

Sra. Marcela Saavedra: Indica que se trata de ingresos por percibir. Continúa su presentación:

- Participación de los ingresos percibidos al segundo trimestre, fueron de M \$ 3.954.206, lo que alcanzó un incremento del 67,09% en comparación al trimestre anterior, y un 59, 76 % en relación al segundo trimestre del año 2009. Lo que alcanzó mayor participación fue el ítem "tributos sobre el uso de bienes", con ingresos percibidos de M \$ 3.063.772, que se subdivide en la siguientes cuentas: "patentes y tasa por derechos" por M \$ 319.953, "permisos y licencias" por M \$ 2.581.236, "permiso de circulación" por M \$ 2.561.623.-

Concejal Domínguez: Consulta ¿si esto es al 30 de Junio?.-

Sra. Marcela Saavedra: Indica que si.-

Concejal Ulloa: Consulta por el ítem del Fondo Común Municipal?

Sra. Marcela Saavedra: Indica que corresponde a un monto de M \$ 1.601.015, con un porcentaje de participación del \$ 40,49%. Continúa su presentación:

- Ingresos por ejecutar al segundo trimestre del año 2010, alcanzaron un valor de M \$ 1.874.567, lo que representa un 32, 16% sobre el total del presupuesto vigente, vale decir han sido mucho mayores.-
- Ejecución presupuestaria de los gastos devengados: Los egreso alcanzados fueron de M \$ 3.754.486, lo que representa un grado de cumplimiento del 64,41 %

Alcalde: indica que los mayores gastos fueron con ocasión del terremoto.-

Concejal Domínguez: Indica que esos gastos se compensan con los recursos externos.-

Sra. Marcela Saavedra: Indica que efectivamente favoreció los ingresos por permisos de circulación y los fondos de emergencia que nos enviaron. Continúa su presentación:

- Participación de los gastos devengados, fueron de M \$ 3.754.486, resulta un incremento del 54,05%, la mayor participación en gastos la obtuvo la cuenta "Transferencias Corrientes" con un gasto devengado de M \$ 2.281.493 y una participación del 60, 77%.-

- Deuda Exigible al segundo trimestre del año 2010, fue de M \$ 236.476, lo que representa un 6,30% del total de los gastos devengados. Las principales deudas corresponden al “servicio a la Deuda”, de M \$ 115.256, lo que representa un 48,74% del total adeudado del periodo. La deuda más significativa está contenida en la “Deuda Flotante”. Las “Iniciativas de Inversión”, presentó una deuda exigible de M \$ 60.398, lo que representa un 25,54% del total adeudado.-

Concejal Berríos: ¿En que consiste el ítem denominado “Bienes y Servicios de Consumo”?-

Sra. Marcela Saavedra: Indica que es la deuda de electricidad.-

Concejal Domínguez: Consulta por la deuda con la CGE?.-

Alcalde: Indica que no se puede negociar, ese tema lo está viendo la Superintendencia, por el tema de la caducidad. La deuda que se reconoce son los últimos dos meses, lo que queremos dilucidar, es saber cuales son los cobros extras.-

Sra. Marcela Saavedra: Continúa su presentación:

- Saldo Presupuestario al Segundo Trimestre del Año 2010, fue de M \$ 199.720. Al comparar este saldo con igual trimestre del año anterior, resulta un incremento del 427,05 %. Hemos obtenido un superávit, en comparación con los años anteriores, es bastante superior.-
- Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y del personal de la Corporación Municipal al segundo trimestre del año 2010: mediante Certificación del Jefe de Finanzas y de la Corporación Municipal. Respecto al impuesto único y el impuesto de retención del 10% correspondiente a las boletas de honorarios, se adeudan los meses de Febrero a Junio del año 2010, por un monto de \$ 18.016.948.
- Aportes Municipales al FCM: se encuentran debidamente cancelados los aportes del 62, 5%, recaudados por permisos de circulación.-
- CONCLUSION: La ejecución presupuestaria de los ingresos percibidos y gastos devengados durante el segundo trimestre del año 2010, alcanzó un saldo presupuestario equilibrado, con un superávit de M \$ 199.270, lo que confirma la buena gestión que se ha realizado durante este último tiempo.-

Concejal Muñoz: Consulta por el Aguinaldo de Fiestas patrias y el Aguinaldo de Navidad?

Sra. Marcela Saavedra: Indica que es lo que se estima para el año.-

Concejal Domínguez: Indica que en un principio tenía muchas dudas, las que en gran medida han sido aclaradas, ante cualquier duda me dirijo directamente a hablar con la encargada de control interno.-

4 INFORMA ADJUDICACION DIDECO

(Se Adjunta Memorandum N° 40 de la DIDECO, que pasa a formar parte integrante de esta Acta).-

Alcalde: Informa adjudicación de 2 mediaguas a la Fundación de Viviendas del Hogar de Cristo, RUT: 70.016.130-7, con un costo de \$ 336.131 más IVA., una de ellas se destinó a la familia damnificada Zamorano Ceballe. Informa además la adjudicación de un baño químico por un valor de \$ 50.000 más IVA.-

Concejal Domínguez: Informa que la persona a la cual, se le instaló el baño químico tiene la esperanza que se le instale un casa.-

Alcalde: Informa que se están haciendo las gestiones para conseguir una casa prefabricada, hoy se le hizo entrega de una mediagua de emergencia.-

5 INFORMA ADJUDICACIÓN "ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, COMUNA DE PIRQUE".-

(Se Adjunta informe elaborado por la Dirección de SECPLA, que pasa a formar parte integrante de esta Acta).-

Alcalde: Informa que se presentaron once empresas, finalmente se adjudicó el estudio denominado: "Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Comuna de Pirque", la empresa INTEGRANDO OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO LIMITADA, por un monto de \$ 12.000.000.-

Concejal Landeta: Solicita los antecedentes y el currículum de la Empresa adjudicada.-

II OTROS

Alcalde: Informa que el Concejo debe nombrar un representante para que integre la comisión permanente del Plan Regulador Comunal; sugiere que se designe a la Concejal Berríos, ya que ella siempre ha manifestado interés en el tema.-

Concejal Domínguez: A todos nos interesa el tema del Plan Regulador Comunal.-

Concejal Landeta: Respalda la iniciativa de pensar en Lorena, ya que tiene la experiencia. Pero sería bueno que la integre otro Concejal, que represente la otra tendencia. Sugiero que sea el Concejal Domínguez-

Concejal Domínguez: Indica que no tendría inconveniente en la medida que me avisen con tiempo.-

ACUERDO N° 72

EL H. CONCEJO ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO: LOS CONCEJALES BERRÍOS Y DOMÍNGUEZ INTEGRARÁN LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PLAN REGULADOR COMUNAL.-

ACUERDO N° 73

EL H. CONCEJO ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO: LA COMISION DE SALUD, SERÁ INTEGRADA POR LOS CONCEJALES LANDETA, BERRÍOS, MUÑOZ Y DOMÍNGUEZ. EL CONCEJAL PATRICIO DOMÍNGUEZ WARRINGTON PRESIDIRÁ LA COMISIÓN.-

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA

1.- **Concejal Landeta:** “La persona que lidera el movimiento denominado: “Defendamos Pirque”, señaló en una carta que el Concejo tiene una posición definida, respecto a un tema que ni siquiera hemos discutido sobre el Plan Regulador y él está en contra de esa “supuesta posición del concejo”. Le mandé una carta haciéndole ver que está incurriendo en situaciones sumamente anómalas, atropellan cualquier convivencia democrática, pero también veo con gran satisfacción, que no tiene ningún respaldo sobre lo que plantea, pero igual hay que estar atento a estos movimientos, en definitiva lo que quiero decir es que tenemos que ser lo más transparentes, lo más abierto y convocar a la mayor cantidad de gente, por eso una de las cosas que me gusta del PLADECO, que entre sus postulados está hacer una convocatoria amplia en su diseño y esto en pos del principal principio democrático, cual es; respetar la legislación vigente y la legislación tiene un camino definido, para enfrentar y concitar la participación ciudadana, en lo que es el diseño del plan territorial”.-

Alcalde: Entre paréntesis está citado el CESCO, para que vayan tomando conocimiento de lo que es el PLADECO.-

Concejal Domínguez: En una oportunidad yo les planteé si es que ellos querían participar activamente, que formaran una agrupación y que participaran del CESCO, para que sea más formal y hagan las críticas de manera directa y formal.-

Concejal Landeta: En la carta le dije que cada uno de nosotros va a ser muy celoso en defender la transparencia y el diseño del PLADECO, todos nosotros vamos a querer que esto sea lo más participativo, lo más transparente y lo mejor para la Comuna, no puedo imaginarme que haya alguien que tenga otro interés

Concejal Berrios: la idea es desarrollar un polo de armonía dentro de la comuna, no nos negamos al desarrollo, pero si con armonía, con cumplimiento, con la norma vigente, ahí hablan de que hagan un plebiscito.-

Concejal Muñoz: están desinformados, ese es el tema.-

Concejal Landeta: si hubiera algún tema en discusión para un plebiscito, pero no hay nada todavía.-

2.- **Concejal Landeta:** la otra consulta que quiero formular es si: ¿Hay algún avance respecto a la acción judicial que se inició en contra del ex alcalde, por malversación de caudales públicos?.-

Alcalde: lo único que nosotros podemos informar oficialmente, es que está en investigación y la semana pasada a nosotros nos llegó una carta oficial de la fiscalía, solicitando antecedentes financieros muy puntuales con respecto al año 2007-2008 y esto fue con fecha del jueves pasado.-

Concejal Domínguez: y con respecto a los demás juicios, tratar de hablar con los abogados, porque resulta que estamos a mitad del periodo y no tenemos ninguna resolución.

Alcalde: nosotros mandamos una carta consultando porque en el caso de Pirque se habían retrasado tanto todas las solicitudes judiciales que teníamos y recién activaron la primera que es esa, porque es la más antigua y también se solicitó esa en la que nos sumamos, porque la juntaron con la demanda que hicieron los concejales anteriores, entonces hay cosas que no tienen mucha explicación lo que yo puedo contestar es que la que se activó fue la de los concejales, que era la mas grave de todas y esa tiene que seguir su curso y de las otras no nos han pedido ningún antecedente, solamente una vez nos han hecho ir a declarar.-

Concejal Domínguez: pero los abogados ¿están pendientes de las causas?

Quiero tocar el tema de la misma situación de Aguas Pirque, que salió en el diario sobre una posible demanda contra el municipio.-

Alcalde: pero esa es reciente, la demanda ya la hicieron y nosotros contestamos y hoy día vencía el plazo y se presentaba la precatoria que se solicitó acá, en conjunto con la comunidad, así que antes de ayer la vieron los abogados de don Manuel Cofre junto con los Abogados Municipales y se presentaba hoy día, para parar el cobro excesivo del agua, la próxima semana se interpone un recurso en contra de la empresa Aguas Pirque.-

Concejal Domínguez: ¿se está trabajando con un staff de abogados?.-

Alcalde: se está trabajando con dos abogados, el abogado de don Manuel en conjunto con la abogada de la municipalidad, la señora Carmen Domínguez.-

Concejal Miranda: hay varios juicios, pero el que me preocupa es el tema del señor Carrillo que también está en tribunales, él tenía que hacer una devolución, ¿Qué hay de eso?, ¿está pagando?.-

Alcalde: no, no está pagando y este también se acaba de presentar, se siguieron todos los pasos legales y como no está en la dirección que él dijo que vivía, no ha sido habido, el abogado de la OPD, nos ayudó a redactar la presentación de una cobranza judicial, nosotros tenemos que hacerlo judicialmente que era el ultimo paso porque o si no, después podemos caer en la responsabilidad por el no cobro de esos dineros.-

Concejal Miranda: dentro de esos juicios, también hay juicios por demoliciones

Alcalde: hay un informe que acaba de llegar y no alcancé a leer, así que le puedo contestar después.-

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA

1.- **Concejal Ulloa:** alcalde, yo hace varios meses que vengo pidiendo el informe de la DOH,

Alcalde: ¿el del canal?

Concejal Ulloa: si ese, lo otro que yo solicite fue en que situación estaba el informe del paradero de los metros bus N° 73, de la Puntilla, ¿se acuerda?

Alcalde: no, por favor acuérdate tú.-

Concejal Ulloa: lo que pasa que el paradero de los metro bus, es un terreno municipal

Alcalde: ah si, yo pedí el informe al departamento de Obras y la señora Ericka anda afuera, pero lo pedí y no me lo han entregado

Concejal Ulloa: lo que pasa que ahí tienen una construcción y quiero saber que beneficio aporta al municipio.-

2.- **Concejal Ulloa:** solicitarle si existe dentro las factibilidades poder reparar el lomo de toro que está en la pasada de lo Arcaya, ya que está super malo.-

Alcalde: lo va a reparar Vialidad, cuando terminen la repavimentación del camino Santa Rita, nosotros lo pavimentamos antes del 18, pero el asfalto que se usa cuando llueve se sale y eso ya lo hablamos con Vialidad

Concejal Ulloa: hoy día antes de venirme al Concejo, me pararon dos personas y me preguntaron si se podía hacer algo con ese lomo de toro

Concejal Domínguez: señor Alcalde, todos transitamos y hemos visto que los lomos de toro cumplen un buen beneficio, pero a veces suceden situaciones complicadas con los mismos, porque muchas veces esta cuestionado ya que son muy altos, la verdad de las cosas es que yo me he dado cuenta que los vehículos le hacen el quite a los lomos de toro y pasan por el lado ¿es posible que se coloque alguna barra de contención?

Alcalde: vienen esas barras blanco con rojo, pero esas las ha ido a colocar Vialidad, no las colocamos nosotros, pero ya las solicitamos y además que nos está produciendo otro problema, fíjense en el lomo que está cerca del Colegio Santa María, ya nos han roto dos veces el paradero, porque los camiones y los buses le hacen el quite al lomo de toro y pasan a llevar las tejas de arriba.-

3.- Concejal Ulloa: y con respecto al tema de las luminarias, ya se aprobó ese tema de las 1300 luminarias.-

Alcalde: acuérdate que en el mes de mayo recién nos aprobaron el bus y se supone que va a llegar luego por un informe que nos llegó a nosotros la semana pasada de los proyectos aprobados financieramente está el tanque de la APR del Principal, las luminarias, el bus y otro proyecto más, pero esos son para que licitemos nosotros en octubre, según el informe que entregó la Intendencia.-

4.- Concejal Ulloa: se acuerda de que habíamos hablado de un vehículo en el Principal, por el tema de la ambulancia, ¿Cuándo va a empezar a funcionar eso?

Alcalde: ese vehículo ya se compró y está funcionando, es una camioneta gris, doble cabina que sirve para trasladar a los postrados

Concejal Ulloa: yo quiero poner la situación del señor Ulloa, él está con un cáncer terminal y es muy desagradable llevarlo al consultorio, con oxígeno y ellos no tienen vehículo y en el consultorio le dicen no hay vehículo, pero ahora que usted me dice que sí hay.

Alcalde: el vehículo es para ese consultorio.-

5.- Concejal Ulloa: ¿y que pasa con la construcción de la tenencia?

Alcalde: aprobaron recién el proyecto eléctrico que estaba pendiente y era el que tenía objeciones así que ahora no hay nada que este pendiente así que debieran entregarnos la información, para que se pueda licitar.-

6.- Concejal Ulloa: y por último solicité que se elaborara la ordenanza municipal, ¿el tema de la antena alcalde?, estamos ya a cuánto y no pasa nada

Alcalde: están trabajando en la Ordenanza.-

Concejal Berrios: además están trabajando en el congreso para que las municipalidades tengan mayor injerencia con respecto a las antenas.-

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA

1.- **Concejal Miranda:** “hace dos concejos pasados planteamos con la señorita concejal Lorena Berrios, el tema del acceso que está entrando al puente blanco, cerca de dos curvas cerradas, hoy día de nuevo tenían cortado ahí, porque están haciendo unos pilares para unos portones sólidos”.-

Alcalde: “yo le puedo contestar, eso después porque se mandó a fiscalizar eso y yo no he recibido el informe de la fiscalización, pero se mandó con oficio a Obras y de obras a inspección para que hicieran esa fiscalización”.-

Concejal Berrios: “Alcalde, mientras tanto ellos siguen avanzando y después le vamos a pasar la multa y nada mas”.-

Concejal Miranda: y además que en curva es tremendamente peligroso.-

Concejal Domínguez: y tienen salida por atrás también.-

Alcalde: había un sitio según el plano que no salía por atrás, yo le pedí a la Anita de Obras que viera si es ese el sitio, porque hay uno en esa parcelación que va saliendo por el otro lado.-

Concejal Miranda: lo que pasa que el municipio haga lo que tiene que hacer nada mas, fiscalizar y si tienen la razón, tendrán la razón y si no la tienen bueno, esa es la idea.-

Concejal Berrios: yo tengo denuncias de los vecinos que ahí van a construir unos galpones industriales

Concejal Domínguez: porque ahí llega mucho vehiculo y mucha maquina pesada.-

Concejal Berrios: esa zona no es zona industrial y el señor ya esta trabajando.-

2.- **Concejal Miranda:** “el otro punto que tengo, por lo que hemos visto con toda esta afluencia de publico, de vehículos, tacos y todo lo que ha sucedido, accidentes, aquí en este cruce creo que se hace tremendamente necesario preocuparse de ese tema”.-

Alcalde: “don Carlos yo voy a contestarle, Secpla en este momento está viendo el tema del semáforo y se está haciendo un estudio”.-

Concejal Miranda: justamente yo creo, eso ayudaría tremendamente a descongestionar.-

Concejal Muñoz: ¿van a poner semáforo?.-

Alcalde: “se está haciendo un estudio y se está evaluando, Secpla está viendo y es cierto que hay que ser responsable también, es cierto que hay horas que es indispensable tener un semáforo, yo me opongo al semáforo, pero a crecido la Comuna”.-

Concejal Domínguez: “es súper peligroso, yo el otro día casi choqué”.-

Alcalde: estamos analizando igual, aunque a mi no me guste, pero hay que ser objetivo, en este minuto Secpla esta desarrollando el proyecto del semáforo y les voy a contar una cosa mas, que a algunos les va a doler pero después lo van a entender, incluso en el estudio se esta analizando las cuatro esquinas,

porque hay horas que son insólitas de tráfico ahí en las cuatro esquinas y peligrosas y es tan así para requerir un semáforo.-

Concejal Ulloa: “Alcalde sabe lo que se puede hacer, unos dos metros mas allá, poner reducción de velocidad en las cuatro esquinas”.-

Concejal Muñoz: ¿usted quiere un semáforo Don Carlos?.-

Concejal Miranda: es que es lo mejor, ya que no podemos tener a un Carabinero en las horas punta y lo mejor después del Carabinero, es el semáforo.-

Concejal Domínguez: “y no está la posibilidad de abrir esa calle hacia el Sur”.-

Concejal Miranda: yo creo que en el tema de las platas no habría problema, ya que recién acabamos de ver unas cuentas y habría plata para un semáforo, es cierto que es una comuna agrícola y todo, pero en este punto, creo que estamos en un lugar que ya amerita.-

Alcalde: “por eso la evaluación que lo diga, si hay un flujo suficiente e importante, pero que se haga un estudio serio”.-

Concejal Miranda: además que la comunidad ya lo está pidiendo.-

Concejal Ulloa: llama a un plebiscito

Concejal Domínguez: “la verdad de las cosas yo creo que amerita un estudio, porque la gente transita por la Ruta 5 por acá y en la tarde es increíble los tacos que se forman, y no es gente que vive acá, está de paso”.-

Alcalde: “les puedo contar algo entre paréntesis, a propósito de eso tuvimos una reunión, el alcalde de Buin, la alcaldesa de San Bernardo y quién habla, con el Ministro de Obras Públicas, con los de la concesionaria de la autopista, ahora en octubre se entrega el puente los morros, por lo tanto, se cierra el acceso a la autopista, que está habilitado en este minuto, si va un acceso oficial, el tema es el siguiente que lo que le pedimos y que en este minuto están estudiando y tratando de llegar a un acuerdo la concesionaria con el ministerio, la concesionaria tiene razón en su punto de discusión, es que nosotros los tres alcaldes le pedimos que al margen de que abran el puente, no corten lo que está habilitado, porque se ha demostrado que mucha gente toma esa autopista por ahí, pero como es un paso irregular la concesionaria dice perfecto que el ministerio nos pague arriendo por las pistas que tenemos cerradas, porque para meterse a Pirque, ellos cerraron una pista, para disminuir velocidades, es un tremendo lío, porque no están habilitados los pasos como corresponden, entonces si nosotros abrimos esa pista, quedamos con una salida extremadamente peligrosa y nos multaría a nosotros la concesionaria y nosotros lo que podríamos pedirle al ministerio es que nos aseguren, nos amplíen el contrato y además nos paguen arriendo por esa pista que nosotros estamos quitando para poder ingresar a Pirque, hoy día lo oficial es que la última semana de octubre se entrega el puente los morros y se cierra oficialmente esa vía hasta que se construya el nuevo acceso, que se demora un año”.-

Concejal Miranda: “alcalde sería tremendamente perjudicial que lo cierren, así que habría que ver la posibilidad que se mantenga”

Alcalde: si van a hacer el acceso nuevo, pagado y todo, pero se demoran un año en hacerlo”.-

3.- Concejal Miranda: “lo ultimo es agradecer a usted señor alcalde por los teléfonos, es un gran aporte lo útil que se ha transformado mi agradecimiento, yo lo defino como “el mundo en las manos”, porque la verdad es que tenemos el correo, tenemos las actas, tenemos toda la información y quiero manifestar mi agradecimiento señor alcalde yo creo que es tremendamente útil y lo he aprendido a manejar super bien y por lo que decía el informe y tengo razón cuando yo digo e informo a la comunidad que esta gestión va viento en popa, así que muchas gracias”.-

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ

1.- Concejal Domínguez: en primer lugar lo quiero felicitar por la revista virtual “Pirque Informa”, ¿eso tiene un costo muy alto?

Alcalde: “no, cuesta \$600.000.- (seiscientos mil pesos), por cuatrocientos ejemplares”.-

Concejal Domínguez: ¿y no hay una hojita para que escribamos los Concejales?

Alcalde: es que les voy a contar, el tema es el siguiente eso se atrasó mucho porque la idea era sacarlo trimestralmente, cuatro veces en el año, y la idea es que en cada uno de los ejemplares se deje un espacio para los concejales, incluso que haya una página donde puedan ir diciendo las actividades de cada uno”.-

Concejal Miranda: señor alcalde salió mejor que la revista Todo Pirque, en todo caso

Alcalde: a mi me han llegado comentarios, que al fin se está sabiendo lo que se hace en la comunidad, porque son odiosas las comparaciones, me decían es que ahora se transformó en comercial la revista Todo Pirque, pero igual la leen, es una revista que sirve igual”.-

2.- Concejal Domínguez: lo otro señor alcalde, que yo no tuve la oportunidad de asistir al bicentenario a la fiesta que se hizo en grande del estadio ¿los gastos fueron muchos?

Alcalde: eso se pagó con la plata de los aportes del banco BCI, ellos dieron para cultura y nosotros lo aprovechamos ahí

Concejal Muñoz: con respecto a eso, ¿podemos saber la donación que entregó el Banco?

Alcalde: si, va a salir todo cuando se entregue el informe que viene en este trimestre, ahí viene todo, porque ingresa como plata municipal, creo que son como 5 millones y algo

3.- Concejal Domínguez: consulta por la fiscalización de las botillerías?”

Alcalde: si se están fiscalizando y ahora el que nos ayudó y hay que reconocerlo, bueno digo y es lamentable por el otro lado, que después del 18 yo les mande agradecimientos por el control que hubo de carabineros al mayor y al teniente, el teniente siguió y fiscalizó unas botillerías que nosotros le encargamos, la semana siguiente del 18 y se multaron a una que estaban abiertas después del horario y después nos volvieron a cambiar al teniente, en este minuto no sabemos con quien estamos, no ha llegado oficialmente la persona, pero si alcanzó a fiscalizar a dos, es una labor que debe hacer carabineros, nosotros le dijimos están son las autorizadas, este es el horario, ellos fueron, fiscalizaron y multaron a dos que estaban fuera de horario”.-

4.- Concejal Domínguez: lo otro señor alcalde, como se esta fiscalizando estas maquinas de juego, puedo comentarle de alguna gente me ha dicho que se están fiscalizando solo algunas personas y para otras no

Alcalde: “Se está fiscalizando todas por igual, pero de todos modos lo vamos a revisar.-

Nosotros tuvimos una reunión con la cámara de comercio y en este minuto esta viéndose el tema de las maquinas, para tomar una determinación sobre todas esas maquinas, nosotros dijimos lo siguiente y se partió por fiscalizar a las personas que ni siquiera están con permiso municipal para funcionar en sus locales comerciales, un poco como beneficio para los que están en la cámara de comercio y lo otro que se llegó a un acuerdo y nosotros tenemos identificadas las maquinas que hay, si alguien pone una maquina mas, se les multa por todas y las tiene que sacar”.-

Concejal Ulloa: la cámara nos citó a una reunión, vinimos y ahí nos explicaron a todos y a mi me consta que les mandaron a todos los locatarios que se integraran a la Cámara de Comercio, que los que estaban iban a tener beneficios e incluso las maquinas pin ball iban a quedar con las otras e iban a tener unas dos o tres, la gente manifestó que la plata de las maquinas les savia para pagar la luz, el agua

Concejal Domínguez: “acuérdense que analizamos con Jorge, que el daño es mayor que los beneficios que trae”

Concejal Ulloa: no hay ninguna Ley que regule el tema de esas maquinas

Concejal Domínguez: “yo creo que de alguna manera tenemos injerencia, porque en el municipio de Santiago, las sacaron todas”.-

Concejal Ulloa: pero tuvieron que reintegrarlas, ¿no es cierto alcalde?

Concejal Landeta: “lo que pasa que las maquinas de juego están prohibidas, lo que pasa que los comerciantes interesados, sobre todo los importadores buscan el resquicio para hacerlas aparecer como que no son de azar, sino de destreza, pero en definitiva hoy día son de azar y es por eso que los municipios las clausuran”.-

Alcalde: se va a seguir fiscalizando

Concejal Domínguez: pero que sea parejo para todos

Concejal Ulloa: alcalde, se puede mandar algún oficio a la prefectura, porque esto parece chacota el tema de que cambian al teniente, que llega uno, que llega el otro, se desordena la casa, entonces esto viene ocurriendo desde hace tiempo, entonces no se si los colegas se quieren sumar, que mande a nombre del concejo, porque en realidad, este otro teniente quizás ¿cuantos días va a estar?

Concejal Muñoz: “no es un tema nuestro, nosotros si tuviéramos injerencia podríamos hacerlo”.-

Concejal Ulloa: “yo quiero manifestar que voy a reclamar y voy a llegar a donde sea”

Concejal Berrios: “alcalde yo creo que hay que retomar las conversaciones con el alto mando, por ahí va.-

5.- **Concejal Domínguez:** lo otro que me tiene preocupado señor alcalde es el Pueblo de los Artesanos

Alcalde: ¿Qué pasó con ellos?

Concejal Domínguez: yo veo que las luces están prendidas toda la noche, a mi me cabe la duda ¿efectivamente ellos están pagando la luz? y ¿el agua también?

Alcalde: ahora se les puso medidor, no tenían medidor aparte y ahora se les puso directo a la APR como cinco días antes del 18, ahí quedo instalado un medidor para ellos”.-

6.- **Concejal Domínguez:** “Y por ultimo estuve analizando el informe de la Fundación Mundo Diferente, si bien es cierto esto está enfocado más a las actividades que hacen, el informe de los proyectos que existen, la difusión, ahí inventaron un poco, porque hay unas cosas de otras comunas, en general de La Florida. Por otra parte, me llamó la atención sobre la difusión en el canal 54 de la Televisión, aquí la gente ni lo ve, lo otro no se si me interpretaron mal, pero la verdad de las cosas faltó un mayor análisis, no obstante el informe va con los nombres de las personas, las actividades que están haciendo, pero lo que yo solicité y no se si los concejales están de acuerdo, que se aclarara si había alguna relación entre los recursos que nosotros le entregamos por subvención, desde Agosto 2009 a marzo, y la inversión efectiva realizada en la comuna. Lo que yo solicité en el fondo, es una rendición de cuenta financiera de las acciones preventivas y de protección especifica en nuestra Comuna, para ver si vale la pena o no este Convenio.-

Solicita informe de la Fundación Mundo Diferente con el detalle de los gastos, con especificación de los montos invertidos en la Comuna de Pirque.-

Alcalde: “El detalle de los gastos está ahí, está la relación de lo que se gasta, también quedó claro que hay cosas que ellos gastan, las cifras que nos entregaron indica claramente que ese aporte, es mayor el beneficio que tenemos nosotros, que el gasto, pero si está lo que tú estas pidiendo”.-

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS

1.- **Concejal Berrios**: alcalde, existe la posibilidad de darle un equipamiento al centro comunitario de el Principal?"

Alcalde: estamos comprando para ellos, lo que pasa es que ahí debemos llegar a un acuerdo de quien se hace responsable, porque por ejemplo a los abuelitos se les mandó hacer unas mesas para tenerlas ahí".-

Concejal Ulloa: "yo les conseguí por mientras las sillas del agua Potable de El Principal".-

Alcalde: "Las sillas se las vamos a dar nosotros, pero ahí se ha producido algo super curioso, no tienen una unión extraordinaria entre las cuatro organizaciones que están ahí, entonces los abuelitos dicen "lo nuestro es nuestro y lo guardamos nosotros".-

Concejal Berrios: es un tema en todos lados el asunto del adulto mayor, ellos son ellos...

Alcalde: "pero está bien, ellos han hecho esfuerzo y han presentado proyectos y que se yo, pero nosotros vamos a tener un pequeño equipamiento que va a ser del centro".-

2.- **Concejal Berrios**: alcalde, ¿Qué pasó con los materiales que quedaron con la copa que estaba en construcción en los corrales?

Alcalde: todos esos materiales, están guardados en las bodegas municipales y tenemos que entregarlos ahora cuando partan las obras

Concejal Berrios: ahí habían cementos

Alcalde: el cemento se ocupo en cosas municipales y nosotros lo hemos ido devolviendo

Concejal Berrios: ¿y tienen un registro?

Alcalde: si, eran 300 sacos de cemento

Concejal Berrios: ¿hay un inventario al respecto?

Alcalde: si esta todo, porque ahora parten las obras y tenemos que entregar nosotros todo ese material, lo caro ahí eran las bombas, las cañerías gruesas y todo eso esta guardado

3.- **Concejal Berrios**: alcalde, yo le quería manifestar, ya que se tuvo que hacer una licitación por mediaguas, yo creo que debiéramos mantener un stock , según el presupuesto que se nos presentó, hay disponibilidad de plata, tener un stock de unas cinco mediaguas, porque no es posible que en ese mismo fin de semana largo, tuvieron que esperar toda una semana, entonces, es cierto se les pasó una carpa, pero quizás tener un stock, para emergencias de incendio no que sea del área social

Alcalde: la verdad yo había pedido que se compraran cinco mediaguas para tener un stock, pero decidimos no hacerlo y comprar solamente dos, porque son ultra malas las que estaba entregando el

hogar de cristo, pero queremos comprar donde compramos las primeras, para tener unas de mejor calidad

Concejal Berrios: tener pero que no sean del departamento de Social, sino que sean del área de emergencia

Alcalde: si serian para el área de emergencia y además ya empiezan a devolvernos algunas del terremoto, por ejemplo ya tenemos tres que nos avisaron que las iban a devolver, porque ya les repararon las casas.

4.- Concejal Berrios: alcalde se ha visto algo el trabajo o la reparación o el reclamo de la entrada de pique, porque realmente están deterioradas las dos pistas”.-

Alcalde: hoy viene el director del Serviu, a las cuatro de la tarde me junto con el, para ver la calle como quedó.

5.- Concejal Berrios: y lo último alcalde dejar aquí en la mesa un tema que me tiene preocupada desde siempre, nos apuramos para entregar el Villorrio del Llano, hubieron discusiones de protocolo, pero es lamentable que la gente no este viviendo en sus casas, entonces yo vuelvo a insistir ¿que vamos a hacer con las políticas de vivienda, alcalde?, porque la verdad yo siempre he sacado la cuenta, tenemos aproximadamente seis mil viviendas, según la encuesta del censo, ¿Qué esta pasando?, le estamos dando solución habitacional a otras comunas y hoy día van a seguir creándose comités, porque esa parte no la podemos negar, pero es super importante alcalde

Alcalde: dentro de las cosas que hablamos con el director del Serviu, fue que ellos iban a hacer la fiscalización ahora e iban a quitar el subsidio a las personas que no estén utilizando las casas, no pueden quitar la casa, pero si pueden quitar el subsidio, que es lo mismo que quitar la casa, porque la gente tendría que devolver la plata

Concejal Berrios: se esta viendo que estamos beneficiando gente de fuera de la Comuna, es cierto no podemos estar cerrados al desarrollo

Alcalde: hay catorce casas arrendadas

Concejal Berrios: a mi me sorprende alcalde lo que esta pasando, yo creo que a esas familias hay que llamarlas y decirles acá derechamente, porque...

Alcalde: se lo va a decir el Serviu y mejor para nosotros y les van a quitar el subsidio, porque fueron advertidos, todos fueron advertidos, se les entregó un documento que no podían arrendar, que no podían prestar la casa que tenían que venirse a vivir ellos o si no perdían el subsidio, fue firmado ese documento por ellos, eso lo tienen claro, todos firmaron un documento donde las reglas del juego se las entregaron super claras y ahora el Serviu va a fiscalizar ese tema

Concejal Berrios: “de verdad yo lamento que estamos dando solución, a nosotros nos cuesta mucho , no tenemos acceso, tenemos problemas con salud, tenemos problemas con los espacios nuestros de dar solución al área salud, social, educación, esta municipalidad es pequeña y no tenemos la cantidad de funcionarios necesaria para abarcar todos los problemas y seguimos lamentablemente dando solución, yo creo que abiertamente no lo estamos haciendo pero estamos dando solución a otra comuna, entonces por eso es importante que todos tengamos conciencia y hacer un llamado, en su próximo numero dejar un articulo que hablemos realmente, de lo que vamos a hacer, porque a mi y a todos nos preocupa”.-

Concejal Miranda: yo creo que se está dando lo que yo siempre he dicho en esos casos y ahí yo creo que los dirigentes que tanto se mostraron ese día y que incluso llego un documento aquí diciendo de nosotros de actos de indisciplina o de falta de respeto, yo creo que ellos tienen una labor muy importante respecto a la ocupación de sus viviendas, ¿ahora que es lo que esta pasando con eso?, lo que yo siempre he dicho, porque se les dio casa y esas personas que no viven, las arriendan y tienen casas en sus respectivas parcelas, entonces por lo tanto a ellos no les interesa esa casa, solo les interesa para hacer negocio, para venderlas o para arrendarlas, pero esa gente que no ocupa esas casas, es la misma gente que tiene terreno que les han dado sus padres acá

Alcalde: yo les voy a contar una cosa, lo único que me dijeron en el Serviu, dentro de los compromisos que se llegó para que lo tengan claro, es que hay casos muy contados con los dedos que las casas las tienen entregadas a algún familiar, porque la persona que se adjudicó la casa vive en alguna casa apatronada y eso si lo va a aceptar el Serviu, porque en algún minuto le pueden decir se acabó la casa y tienen que entregarla y ya tienen su casa propia, pero tienen que demostrar con un certificado esas personas, que efectivamente están viviendo en la casa de un campo que les entregan o de una empresa y si no hasta luego, pero lo que no pueden hacer es arrendarla, pueden prestársela a algún familiar directo que no tenga, pero yo se que hacen negocio igual

Concejal Domínguez: “es cosa que usted se conecte a Internet al Portal Inmobiliario, hay varios avisos de casas, aparece “se vende en 20 millones de pesos, 30 millones de pesos, se arrienda” y son de los Villorrios, pero una cantidad infinita”.-

Concejal Berrios: “yo creo que si tuviéramos las necesidades básicas cubiertas en esta comuna, lo que es el alcantarillado, el agua, no habría problema en que se siguieran realizando, pero tenemos problemas, porque después viene el verano con el camión y todo eso y de verdad alcalde esto me tiene realmente preocupada y yo creo que en todos los Villorrios está pasando lo mismo”

Alcalde: en los otros Villorrios, lamentablemente no podemos hacer nada, porque ya pasaron los años que corresponden, que son cinco años, pero en este van a ser lapidarios, me dijo a mi el director del Serviu.-

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ

1.- **Concejal Muñoz:** ¿Qué pasa con el informe que solicite del departamento del COSAM?

Alcalde: “eso yo explique que van a venir en la próxima sesión a informar, porque hoy día entregaban el informe financiero, porque ellos van a hacer una presentación completa y ahí se les va a entregar el informe”

Concejal Domínguez: con respecto a esos profesionales ¿los contrató el municipio?, ¿o eran profesionales que venían del Sotero?

Alcalde: están contratados acá y son pagados por el programa

Concejal Domínguez: se que son pagados por el programa, pero inicialmente nos iban a mandar algunos, ¿entonces ustedes los contrataron?

Alcalde: si

2.- **Concejal Muñoz:** “una inquietud de un señor que me lo encontré justamente en FoFAM y habló de una preocupación, no hablo de reclamo y me dio los nombres y los antecedentes, el para el terremoto se le cayo su casa, Orilla del río paradero siete y medio, vino acá y se le hizo llenar un formulario de las emergencias, y le explicaron que había sido enviado al funcionario “X”, y después a Dideco, cuento corto a este señor nunca le llego la mediagua, tuvo que estar siempre en una carpa que tenia de estas de verano y solamente el municipio le hizo llegar veinte planchas, no se le entrego cemento, entonces ¿Qué paso con eso?

Alcalde: ¿Quién es el caballero?

Concejal Muñoz: es el señor Fernando Barrera, Orilla del Río, Paradero siete y medio, sitio ciento sesenta y tres

Alcalde: lo voy a buscar en este listado que me entregaron recién, de todas las ayudas, lo que pasa que, nos ha pasado

Concejal Muñoz: él me dice, yo no estoy reclamando, estoy haciendo un alcance, porque a mi nadie me fue a visitar y llene un formulario y al final nunca me llego la ayuda, solamente me llegaron veinte planchas y lo demás no llegó porque no había, esa es la respuesta que le dieron

Alcalde: “de que nadie lo haya visitado, eso no lo creo y lo digo así de tajante, porque si recibió las veinte planchas es porque alguien lo fue a visitar, aquí personas que venían y llenaban el formulario, los iban a visitar antes de entregarles los materiales, vamos a averiguar exacto lo que se le ha entregado, tenemos un informe de que se le entrego a cada uno, el otro día me llego un señor que en la audiencia me dijo que “alcalde a mi no me han ayudado en nada, se me cayo la casa”, el era de Santa Rita y

resulta que pidió la información y claro a el no se le dio la ayuda, pero a la señora se le había entregado todo, se le había mandado cemento, planchas y vivían juntos en la misma casa

Yo pedí esto porque llega gente que me dice: “no me visitó nadie” y 2no me ayudaron”

Concejal Domínguez: puede pasar también, creo que uno tiene que ser cauteloso y hay que revisar eso

Alcalde: lo que pasa que esta lista, es la que se confeccionó después del informe que pidió la señora de la Contraloría y la señora de la contraloría, fue a revisar que se hayan entregado, fue a terreno durante dos semanas y lo que esta aquí es lo que se ha entregado a cada persona

Concejal Miranda: señor alcalde, ¿nosotros podemos tener copias de esos documentos?

Alcalde: nosotros corríamos el riesgo porque todo esto es del programa “manos a la obra” y es lo que vino a revisar la Contraloría y por lo menos cada caso que se fue a revisar, había cumplido”

Concejal Muñoz: yo creo que no podemos a priori hacer un comentario, vuelvo a reiterar el señor me dice “yo no estoy reclamando”, lo que si se comprometió el municipio, pero no le llegó, solamente el recibió veinte planchas y eso fue en presencia de todos los funcionarios del departamento de FOFAM.-

Alcalde: acá dice que a don Fernando se le entregó veinte pizarreños, diez cementos y catorce volcánitas, yo lo voy a ir a ver personalmente

Concejal Domínguez: yo creo que hay que aclararlo

Concejal Muñoz: yo creo que ese es el tema, porque el me dice que no recibió la ayuda que se le había ofrecido

Concejal Domínguez: se le puede haber dado a un pariente de él

Concejal Miranda: usted va a ir antes del próximo concejo señor alcalde, porque yo voy a preguntar en el próximo concejo, ¿que resultó de esta cosa?, es un tema que no es menor, yo lo voy a dejar ya para el próximo incidente

Alcalde: yo voy a ir ahora mismo

Concejal Muñoz: “yo voy a ver esto y lo voy a presentar, porque es un tema no menor y él me dice señora yo no estoy poniendo un reclamo, estoy informando lo que a mi me llegó y eso fue publico porque estaban todos los funcionarios de FOFAM, y de hecho una funcionaria me explicó lo de los formularios y de ahí se entregó a un joven que ya no está, entonces no se que pasaría en el camino”.-

Siendo las 11:27 minutos se cierra la sesión

***KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL ABOGADA***